



# FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.

ACUS

FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES

2015 MAR 11 A las 9 48

IRE/P/008/2015

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Recibido  
3/10/15

016588

Mtro. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar  
Consejero Presidente  
Instituto Federal de Telecomunicaciones  
Presente

Como parte del proceso de creación de la normatividad que regirá al Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite en el marco de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y en respuesta a las consideraciones expresadas por varios Comisionados y por el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios, esta Federación en representación de la radioafición mexicana les manifiesta lo que a nuestro interés son los elementos mínimos que deben ser contemplados por el IFT en la elaboración del citado marco legal:

- Incluir las disposiciones relativas al Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite emitidos por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) con el fin de que la radioafición mexicana pueda desempeñarse al igual que las de los demás países:
  - Reconocimiento y vigilancia del uso de las bandas de frecuencias conforme a los acuerdos de la UIT, actuales y futuros.
  - Mecanismos de reconocimiento mutuo de licencias de radioaficionado con otros países, tales como CEPT o IARP.
  - Clasificación y requisitos relativos a licencias, estaciones y operaciones especiales.
  - Participación de las organizaciones formales de radioaficionados en el proceso de capacitación y evaluación de aspirantes y candidatos.
- Considerar lineamientos y normas técnicas que promuevan la práctica de la radioafición en la consideración de que tiene como principal objetivo la experimentación con las radiocomunicaciones, lo que la convierte en un vehículo de desarrollo científico y tecnológico accesible a personas de cualquier condición social y de apoyo a sociedad civil en casos de emergencia o desastre natural; es una actividad formativa que invariablemente repercute en el desarrollo económico y social de los países.

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Union (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

Av. Molinos 51 Int. 307 y 308 Col. Mixcoac  
Benito Juárez 03910 México D.F.  
Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05  
xelvp@fmre.mx www.fmre.mx



## FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.

3. Recomendar a las autoridades hacendarias competentes una contraprestación económica accesible y que promueva al Servicio de Aficionados y Aficionados por Satélite en México, en consideración del tipo de servicio y de la importancia que representa.

Por lo anterior, proponemos que la Federación Mexicana de Radioexperimentadores, A.C. colabore permanentemente con el IFT en la elaboración de las normas técnicas respectivas y como certificador voluntario en el proceso de formación de los radioaficionados mexicanos, de la misma forma en que en otros países las representaciones de radioaficionados participan con los organismos reguladores.

Fundamentan estas consideraciones los siguientes documentos (en forma electrónica):

- *Handbook on Amateur and amateur-satellite services*. International Telecommunications Union. Edition of 2014.
- *Análisis de los cuestionarios sobre licencias de radioaficionados en Región 2*. Estudio presentado en la XVII Asamblea General de la Unión Internacional de Radioaficionados (IARU) Región 2. Octubre de 2010.
- *Presentación ejecutiva: La Radioexperimentación*. Elaborada por el Dr. José Antonio Álvarez Lobato XE1ZTW, Presidente de Radioexperimentadores del Estado de México, A.C. Octubre 2014.

De la misma forma en que se nos ha permitido hacerlo en diversas reuniones, le refrendamos al IFT el compromiso y la responsabilidad de esta Federación en este importante proceso del cual dependerá el desarrollo de la radioafición mexicana así como nuestra disposición para presentar personalmente estos argumentos.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de nuestra más alta consideración.

**Atentamente**

**"Por la Patria y la Humanidad"**

**México D.F. a 6 de marzo de 2015**

**M.A. Víctor Damián Pinilla Morán XE1VP**  
**Presidente de la Federación**

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Unión (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

**Av. Molinos 51 int. 307 y 308 Col. Mixcoac**  
**Benito Juárez 03910 México D.F.**  
**Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05**  
**xe1vp@fmre.mx www.fmre.mx**